

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - E - IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA 750 ESETAS TRIMESTRE... RESTO DE ESPAÑA 750... EXTRANJERO 15... NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Un pastor, tres mujeres y seis niños, víctimas de una cobarde agresión de la aviación roja

Partes Oficiales de Guerra del Cuartel General del Generalísimo

En el día de hoy ha quedado absolutamente limpia la zona del valle del Ebro, entre Mequinenza y Fayón. La 42 división roja que la ocupaba ha sido destruida y sus hombres muertos, prisioneros y ahogados. Su armamento, abandonado en las barrancas y trincheras, fué recogido por nuestros servicios, así como la gran cantidad de heridos abandonados sin curar por los rojos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Hoy ha continuado la intensa actuación de la Aviación en el sector del Ebro, batiendo concentraciones enemigas y destruyendo algunos puentes de los que el enemigo establece. El día 6, una de nuestras escuadrillas bombardeó el aeródromo de Monjos, alcanzando tres aparatos que en él había. El día 5, un avión rojo anfibio fué perseguido por aviones nuestros en el mar, ocasionándole graves averías y poniéndole en precipitada fuga, salvándose gracias a haberse refugiado en la costa francesa.

Salamanca 7 de Agosto de 1938. — Tercer Año Triunfal. — De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

En el sector de Mequinenza-Fayón se siguen recogiendo muertos y armamentos, de los que están cubiertos las laderas de las cañadas y los barrancos, pasando de dos mil los fusiles recogidos en el día de hoy y de ciento cincuenta los fusiles ametralladores. En el sector de Mora de Ebro ha continuado el castigo del enemigo, siendo muchos los milicianos rojos que se presentan en nuestras filas y dan cuenta del elevadísimo número de pérdidas que han sufrido. En Levante, frente de Castellón, se han destruido fuerzas enemigas que intentaron pasar entre nuestras posiciones y que fueron cercadas y aniquiladas, habiéndose recogido más de cien muertos. En el sector de Extremadura, la aviación roja, huyendo de la zona militar, bien defendida, ha bombardeado varios pueblos pacíficos de la retaguardia, continuando su criminal y destructora labor contra los mismos pueblos que habían sufrido con la dominación roja centenares de crímenes. Las bajas causadas fueron civiles. Sólo un pastor, tres mujeres y seis niños han sido las víctimas de la criminal agresión.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Los días 6 y 7 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Palamós, provocando incendios y explosiones en los muelles. Salamanca 8 de Agosto de 1938. — Tercer Año Triunfal. — De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Frente a las mentiras de los rojos la trágica realidad de sus crímenes

Las constantes operaciones victoriosas de nuestras tropas nacionales, que no cesan de liberar pueblos, van dejando al descubierto los monstruosos crímenes cometidos por los marxistas. En días anteriores hemos dado cuenta de los asesinatos cometidos en el valle de la Serena. Ninguna de las poblaciones enclavadas en el extenso territorio conquistado brillantemente por las fuerzas de los generales Queipo de Llano y Saliquet, ha podido librarse de las crueldades de la fiera roja. Hombres, mujeres y niños, han caído bajo el plomo de los asesinos, después de haber sido sometidos a las torturas más infamantes. En las proximidades de Campanario fueron hallados los cadáveres de veinte muchachas a las que mataron después de ultrajarlas. Pero estos actos vandálicos no pueden ya extrañarnos porque vienen practicándolos desde que comenzó la guerra.

En Campanario no han hecho más de lo que hicieron en Granja de Torrehermosa y en tantos otros pueblos en que la ferocidad marxista no se detuvo ni ante esas mujeres indefensas, en las que saciaron los rojos sus brutales apetitos y finalmente sus instintos criminales. Miles y miles de casos podríamos presentar para desvirtuar la campaña que realizan contra nosotros los marxistas, acusándonos, con su mendacidad de siempre, de los asesinatos que ellos cometen.

Jamás se ha conocido en ningún tiempo una horda tan salvaje como ésta que desde hace dos años estamos padeciendo en España. Durante mucho tiempo, después que se termine la guerra, se ha de estar hablando de los horrorosos crímenes que la bestia roja, sin Dios y sin Patria, ha realizado. En estos días los periódicos nacionales aparecen llenos de esquelas mortuorias de familias enteras asesinadas por los extremistas en los primeros días del Movimiento. Recordamos que en Lora del Río enterraron vivas a las víctimas después de haber las martirizado, dejándoles fuera de la

tierra la cabeza. En el Arahah recriaron con gasolina la habitación donde tenían a veintitrés presos y les prendieron fuego. De aquellos mártires solo logró salvarse, milagrosamente, un sacerdote. En otras localidades inyectaban a sus víctimas cemento o le amarraban una bomba al cuerpo y las hacían correr hasta que aquella explotaba, entre el júbilo de la canalla. En cuanto a su tolerancia religiosa, bastará recordar que han asesinado a diez obispos y a 17.000 sacerdotes, según los datos conocidos hasta ahora y que han destruido veinte mil iglesias. Añadamos a todo ello los bombardeos de poblaciones abiertas de la retaguardia, sin otro propósito que el de sembrar el terror y tendremos casi completo el cuadro del cacareado humanitarismo de los rojos. Puede el Gobierno Negrín, conglomerado de analfabetos, masones y judíos, seguir inventando infamias. Sus mentiras no pueden encontrar más que esta respuesta: ¡Criminales!

Un anciano gravemente lesionado por un automóvil

Anoche, a las nueve y media, en la Glorieta de los Artilleros, un automóvil conducido por Daniel Rioja Muñoz, arrolló al anciano de 64 años Ignacio Alvarez Expósito, el cual resultó lesionado. Fué trasladado a la Casa de Socorro, en donde le apreciaron una herida contusa en el parietal izquierdo y la fractura bimalleolar izquierda, cuyas lesiones fueron calificadas de graves. El lesionado, después de asistido en dicho centro benéfico, ingresó en el Hospital de Agudos. El autor del hecho quedó a la disposición de la autoridad correspondiente.

SE INAUGURA EN VALLADOLID EL "CAMPAMENTO FRANCO"

El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento señor Fernández Cuesta dirige a los flechas unas vibrantes palabras

Valladolid 8. — Con asistencia de varios ministros y de las jerarquías de Falange, se ha celebrado hoy la inauguración del «Campamento Franco», en el que pasarán temporada grupos de flechas de toda España. Los flechas realizaron ejercicios gimnásticos y después desfilaron ante la tribuna en que se hallaban las autoridades. El ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta, dirigió una vibrante salutación a los flechas. Camaradas—dijo—no es hora de discursos y por eso sólo pronunciaré unas palabras breves y sencillas como corresponde al estilo de la Falange. Hemos venido varios ministros y comisiones oficiales a inaugurar este campamento, pero lo hacemos como camaradas que venimos a disfrutar del hermoso ambiente que aquí se respira. Hay aquí flechas de todas las provincias de España, que llevarán en este campamento una vida saludable de trabajo y de hermandad. Aquí os van a explicar la doctrina de la Falange; aquí os van a enseñar a conocer y a amar al Caudillo. Aquí oiréis hablar continuamente de José Antonio y su vida os debe servir de ejemplo. No venís aquí a disfrutar de las vacaciones, como se hacía con las colonias escolares del antiguo régimen, sino a trabajar, con el uniforme de Falange que es un uniforme militar, a hacer auténtica la doctrina de la Falange. Aquí estáis reunidos hombres y niños de todas las regiones de España y no habrá privilegios para nadie. Tened en cuenta que Franco está ga-

NOTAS DE SOCIEDAD

El pasado día 6 y ante el cura párroco de el Salvador don José Torres Molina, firmaron su contrato de sponsales la encantadora señorita Maruja Calero y Villarreal y el joven funcionario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia don José Pérez y Pérez. Firmaron el acta como testigos don Domingo Aribas Sánchez, teniente de Infantería; don Enrique Rodríguez, don Manuel Lara Mesa y don Basilio Redondo Guillén. La boda se efectuará en fecha próxima.

AYUNTAMIENTO

La sesión de la Comisión gestora. Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Comisión gestora municipal, bajo la presidencia del alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, asistiendo los gestores señores Vera-tegui, Garrido, Baquerizo, Vargas, López Puig, Carbó, García y Luna y el secretario de la Corporación don José Carretero Serrano. Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en el orden del día con arreglo a los informes de los respectivos negociados. La gestora quedó enterada del telegrama que el General jefe del Ejército del Sur ha enviado a la Corporación dándole las gracias por la felicitación que hubo de dirigirse con motivo del triunfo de nuestro glorioso Ejército en el frente de Extremadura. Terminado el despacho del orden del día, dióse cuenta de una moción del delegado de cemento: proponiendo que cese en su cometido el capellán accidental de la Salud don Atanasio Gómez, teniendo en cuenta las múltiples ocupaciones que sobre él pesan y que se interese del Excmo. señor Obispo de esta diócesis que formule la propuesta del sacerdote que haya de desempeñar dicho cargo.

Por Dios y por la Patria

En uno de los frentes de combate ha dado su vida por Dios y por la Patria nuestro paisano don Prudencio de la Torre Alcalde, sargento del regimiento de infantería de Pavía. Enviamos nuestro sentido pésame a la familia del finado, especialmente a su hermano don Francisco, agente comercial de esta plaza.

LECCION MERECEIDA

En estos días pasados ha sido testigo el padre Ebro, en la última parte de su curso, de una acción de guerra de gran envergadura donde el GENERALÍSIMO FRANCO, genio de la guerra, ha dado a esos estados mayores de aquí y de allá, una lección práctica acerca de cómo se planea una batalla, cómo se dirige y cómo se aplican los modernos elementos de combate, temas que ellos ignoran en absoluto o conocen medianamente. Trajeron nuestros queridos amigos de allende el Pirineo sus mejores unidades de puentes; los emplazaron magistralmente al amparo de la oscuridad de la noche y de la felonía de unos malos españoles que habitan en algunos pueblos de la orilla izquierda del famoso río, como Mequinenza y Fayón, de los que no me fié nunca; pasaron algunas divisiones de internacionales a la orilla derecha con aspiraciones de ocupar Gadesa, Caspe, Alcañiz, Amposta y Vinaroz, amenazando de revés al glorioso e invencible Ejército que defiende nuestra Santa Causa desde el vértice Salada hasta Nules en el Mediterráneo, y arrollaron nuestros pequeños destacamentos inmediatos al Ebro, echando las campanas a vuelo y lanzando a los cuatro vientos el grito de la victoria. Muy bonito, muy bien, muy técnico, muy espectacular. ¡Qué alegría en Barcelona y Valencia! ¡Qué satisfacción en el Estado Mayor rojo! ¡Qué de felicitaciones! Si hubiese sido en unas maniobras militares le habrían dado a los rojos la máxima puntuación. En este estado de cosas, surge el eminente estratega, que admiran ya en todo el mundo, y les da cuatro lecciones nada más. En la primera, les enseña prácticamente cómo se incendian y se vuelan los puentes de circunstancias por medio de la Aviación y de la Artillería, dejando con ello a los inexpertos ofensores sin comunicación con sus bases, o por lo menos con comunicaciones difíciles y peligrosas. En la segunda, les explica sobre el terreno cómo se localiza el enemigo y cómo se le cierra el paso, dejándolo en una estrecha faja de terreno con una importante vía fluvial a retaguardia, es decir, en una posición incómoda y comprometida. La lección tercera la dedica por completo a demostrar cómo se prepara una contraofensiva con seguridades de éxito. Y en la cuarta, les hace ver cómo se emplean los tanques y cómo se castiga a unos atrevidos, obligándoles a tirarse de cabeza al río. Menos mal que estas lecciones les han salido baratas, ya que no les han costado más que tres mil muertos, quinientos mil heridos, cuatro mil prisioneros y una fabulosa cantidad de material de guerra. Una frustración. Cuando querían que vuelvan por otra, solos o con los franceses, lo mismo nos da. Lo más sensible es, que los altos jefes rojos y los comisarios políticos no han podido aprender nada, por la sencilla razón de que se habían ido, muy a tiempo, al otro lado del río, tomando puesto bastante a retaguardia, pues ellos saben perfectamente que la prudencia está en quien la tiene. José OSUNA PINEDA

El general británico Hamilton realiza el espíritu pacifista de Hitler

Londres 8.—El general Hamilton, que ha regresado de Alemania donde se entrevistó con el Führer Canciller, en una conversación sostenida con los periodistas, ha dicho que Hitler es acérrimo partidario de la paz. Cuando se le contempla no se tiene la impresión de que allí se hagan planes militares. Hitler trabaja más que nosotros por la paz y si hay alguien que quiera evitar la guerra es el Führer. Nuestra victoria del Ebro París 8.—Los periódicos publican con grandes titulares el desastre que han sufrido los marxistas en la batalla del Ebro. El Gobierno de Barcelona ha confesado en su comunicado oficial la victoria de los nacionales, diciendo que éstos han ocupado todo el sector de Fayón. Fuerzan la puerta del domicilio del delegado militar alemán en Praga Praga 8.—Un periódico de esta capital afirma, que unos desconocidos han pretendido entrar en el domicilio del delegado militar alemán en Praga, forzando la puerta de la casa con objeto de robar. El Comisario de policía, se trasladó inmediatamente al lugar del hecho para comprobar lo ocurrido. El delegado militar alemán se encuentra actualmente de vacaciones con su familia. Las provocaciones checoslovacas Berlín 8.—En relación con la protesta alemana a Praga con motivo del incidente de Glatz, toda la Prensa publica un mapa en el que se señala el camino seguido por los aviones checos en su vuelo sobre el territorio alemán. Aseguran que no puede hablarse de un caso de desorientación de los pilotos. El ministro británico de Colonias en Palestina Londres 9.—Se confirma en el Ministerio de Colonias que el titular de esta cartera Max-Donald estuvo ayer en Jerusalén para conferenciar con el alto comisario de Palestina sobre la situación actual. El viaje del ministro a Palestina fué una sorpresa para la opinión pública inglesa.

Rosslvet optimista Panamá 8.—Rosslvet, Presidente de la República de los Estados Unidos, se negó a hacer comentarios a los periodistas sobre los combates en la frontera ruso-nipona, limitándose a decir que espera que se entablarán conversaciones y se llegará a una solución pacífica. La última proposición del Japón a China Hong-Kong 8.—El Gobierno chino del mariscal Chang Kai-Sch estudia actualmente un nuevo plan con el Japón. El Japón, en dicho plan de paz, impone condiciones más rigurosas que las establecidas en anteriores preguntas que fueron desechadas o que no llegaron siquiera a ser discutidas. No obstante en los medios oficiales se tiene la impresión de que esta nueva propuesta será aceptada. El Gobierno nipón ha advertido que esta proposición será la última que haga y que en lo sucesivo se negará en absoluto a tratar condiciones de una tregua o armisticio vengán de donde viniere, e imprimirá a sus planes de guerra un ritmo más adecuado. Cien aviones soviéticos vuelan sobre la frontera manchú Tokio 8.—Se sabe que los aviones soviéticos que volaron sobre líneas fronterizas del Manchukuo pasaban de un centenar, cantidad la mayor hasta ahora que ha intervenido en el conflicto del Extremo Oriente. Noticias oficiales dicen que las fuerzas soviéticas atacaron por el sector Sur, siendo rechazadas por las fuerzas niponas que les infligieron un duro castigo, obligándolas a retroceder más de un kilómetro.

Sociedad de Utensilios y Productos Esmaltados Se saca a concurso la construcción de un Comedor para los obreros de esta fábrica, de 900 metros cuadrados de superficie, con arreglo al plano y pliego de condiciones que obran a disposición de los interesados en estas Oficinas todos los días laborables de 10 a 12. FRANCÓ, SALVADOR DE ESPAÑA ¡VIVA EL CAUDILLO!

IMPRESIONES DE MI VIAJE A ESPAÑA

En el nuevo Estado se realiza una profunda obra de solidaridad social.—Las dos preocupaciones del Gobierno son terminar victoriosamente la guerra y asegurar la justicia para el pueblo

Por JACQUES DORIOT

Yo creo que el genio de Franco habrá consistido en hacer la guerra sin agotar al país y permitir así que la Revolución nacional se desarrollara al mismo tiempo que las operaciones del frente.

Es sorprendente, asombroso casi, oír a los oficiales superiores del Ejército español, hablarlos tanto de la necesidad de establecer una justicia para el pueblo, como de la necesidad de terminar la guerra rápidamente.

La retaguardia da la impresión a un tiempo de una gran serenidad moral y de una holgura material poco corriente en un país en guerra. Observando más detenidamente, se da uno cuenta de que se halla ante una formidable cantera social.

Las ciudades de la retaguardia han conservado su aspecto normal. La situación desde el punto de vista de la alimentación es buena; los géneros de consumo son abundantes. El coste de la vida es mucho menos elevado que en Francia.

Las restricciones son muy inferiores a las que nosotros conocimos durante la guerra y el Gobierno lucha enérgicamente y con éxito contra el aumento de los precios... con muchísimo más éxito que los gobernantes que nosotros tenemos desde hace dos años.

El «Plato único» que se paga como una comida completa, es una obra de solidaridad para los huérfanos y para el frente.

La moral de la retaguardia es igualmente excelente. Por todas partes, espontáneamente, en las ciudades como en los campos, la población saluda con el brazo en alto a las autoridades sin que esto sea obligatorio, ni mucho menos.

Debe hacerse notar que este régimen se ha consagrado a una intensa obra de solidaridad humana. Ha movilizad todas sus fuerzas contra la miseria, consecuencia de la guerra civil, e incluso del antiguo estado social español, que la República había agravado aún más.

A partir del 30 de Octubre de 1936, el Gobierno, con ese buen deseo que es imposible no notar a cada paso en España, constituye el «Auxilio Social» para acudir a remediar todas las miserias. Es una mujer joven de 25 años, cuyo marido fué matado por los rojos, Mercedes Sanz Bachiller, la que ahora su do or consagrándose a un magnífico trabajo de solidaridad social.

En todas las ciudades, en todos los pueblos funcionan refectorios para niños. T. dos los huérfanos de guerra, sea cual sea el origen de sus padres, todos los niños necesitados, sean cuales sean las opiniones políticas de sus padres, reciben una alimentación sana y abundante. El «Auxilio Social fomenta, además, las «cocinas familiares» destinadas a los ancianos y a los pobres.

Por sólo estas dos instituciones, se han repartido el año pasado decenas de millones de comidas, en todas las ciudades reconquistadas. Inmediatamente después de los soldados llegan los equipos de «Auxilio Social» que montan inmediatamente sus cantinas, aprovisionando a la población, buscan a los necesitados, jóvenes y adultos, para acudir en su auxilio. Esta organización desarrolla paralelamente una vasta red de obras destinadas a la madre y al niño (casas-cunas, guarderías infantiles).

En Sevilla, bajo la autoridad del general Queipo de Llano, que es un gran realizador, al que quiero rendir aquí público homenaje, en dos años se han hallado los medios para instalar una «Maternidad» en cada uno de los veintidós barrios de Sevilla, que podían servir de modelo a no pocos barrios parisienses.

Lo que es más notable aún: todo este trabajo de guardería se realiza voluntariamente. Todas las muchachas, todas las madres sin hijos, contribuyen con seis meses de trabajo gratuito a esta obra que ha permitido a España adelantar, en algunos meses, a los países más desarrollados de de el punto de vista de la solidaridad humana.

Al principio del conflicto español, pocos días después de que el Generalísimo tomara el mando de las operaciones, lei un discurso suyo que llamó mi atención. En 30 de Octubre de 1936 el Generalísimo afirmó en un discurso que las conquistas sociales de los trabajadores no correrían peligro alguno, sino todo lo contrario. Al cabo de dos años, nos ha sido posible comprobar si estas palabras, si estas promesas, habían sido cumplidas. Hemos encontrado a España en pleno esfuerzo social. El Estado nacional se esfuerza en normalizar las relaciones sociales, como lo demuestra el desarrollo de las organizaciones sindicales. En todas partes, al impulso de las organizaciones nacional-sindicalistas salidas de Falange, se crea una colaboración de clases. En ellas se agrupan los obreros, los técnicos, los patronos; y en ellas se resuelven todas las diferencias. Si por acaso no lo logran, una magistratura del trabajo zanja definitivamente la cuestión, dentro de un espíritu que, os lo juro, es infinitamente social. Se lucha contra el egoísmo social sin contemplaciones.

Existen un Estatuto del Trabajo en el que se incluyen las vacaciones pagadas, quince días al año, el salario familiar y la prohibición de trabajar en las fábricas a las madres de familia y la proiec-

ción del trabajo de los menores, demuestra también la gran obra realizada en este dominio.

En muchos puntos, sobre todo en el aspecto familiar, este Estatuto es más ventajoso que el de los obreros franceses, más favorable que el de los republicanos españoles y más adaptado a las necesidades reales de la producción y de los trabajadores.

El Poder nacional no ha aceptado ninguna disminución de salarios. Por el contrario, ha exigido numerosos reajustes y ha procedido, en regiones que eran especialmente infortunadas, como la región de Andalucía, a aumentos que llegan hasta el cien por cien de los salarios excesivamente bajos. Esto explica el rápido desarrollo de las organizaciones sindicales encargadas de hacer respetar el nuevo Estatuto del Trabajo. Pero esto no es todo.

En determinadas ciudades, como Zaragoza y Sevilla, se ha realizado un considerable esfuerzo para el albarque del obrero. En Sevilla, por medio de contribuciones voluntarias de las clases afortunadas—debo aclarar que la palabra «voluntaria» es más bien un eufemismo, cuando no han sido voluntarias, se ha forzado la mano—el general Queipo de Llano ha podido construir en dos años 1.100 «habitaciones» para obreros—hemos podido visitar cuantas hemos querido—de cinco y siete piezas, destinadas a familias numerosas. Y se alquilan por veinte pesetas al mes, (60 francos).

No se trata con ello más que de aplicar el principio de una de las consignas de Franco: «Ni un español sin hogar, ni un hogar sin fuego; ni un español sin pan».

Cuando hemos preguntado al General Franco acerca de las disposiciones sociales del Gobierno, ha insistido ante nosotros para decirnos que las dos preocupaciones del Gobierno Nacional eran: terminar victoriosamente la guerra, pero también asegurar la justicia para el pueblo.

Entre el arsenal de leyes promulgadas, hemos anotado también el decreto que dispensa a los obreros parados—que no hay—de pagar alquileres y adoptando para los combatientes, no la moratoria, como hicimos aquí, sino la exoneración, indemnizando a los propietarios por una Caja especial, lo que hace que estas leyes, que podrían parecer duras para los propietarios, son aceptables para todo el mundo y son prueba de un magnífico espíritu de solidaridad humana.

(Continuará)

Ayuntamiento de Córdoba Servicio Social

A LOS INTERESADOS

Los mozos nacidos en esta capital durante la anualidad de 1920 que se relacionan, deberán pasarse por el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento, para aclarar extremos de su mayor interés, advirtiéndoles que, caso de no poder hacerlo estos personalmente, deberán encomendar dicha diligencia a personas de su familia:

Enrique Chamorro Pastor, hijo de José y Carmen; Eduardo Dantas Velasco, de Eduardo y Dolores; Cristóbal Delgado García, de Alfonso y Rafaela; Antonio Delgado Martínez, de Manuel y Ana; Manuel Desviat Cejudo, de Inocencio y Dolores; Salvador Díaz Alba, de Francisco y Dolores; Alfonso Díaz y Alfonso, de Luis y Carmen; Manuel Díaz Beltrán, de Francisco y Angela; Juan Díaz Díaz, de Miguel y Angela; Francisco Díaz García, de Fernando y Concepción; Rafael Díaz García, de Rafael; José Díaz González, de José y Rosalía; Francisco Díaz Jiménez, de Fernando y Dolores; Francisco Díaz Lacalle, de Manuel y Carmen; Fernando Díaz Martínez, de Fernando y Josefá; Rufino Díaz Macías, de José y Ricarda; Juan Díaz Quintanilla, de Manuel e Isabel; Rafael Diéguez Arrabal, de Ricardo y Rosa; Francisco Diéguez Cobos, de Ramón y Lucía; José Díez Castro, de Emilio y Rafaela; José Díez Cintaverde, de Rafael y Magdalena; Rafael de Dios Zamora, de Manuel e Eloisa; Rafael Diz Jurado, de José y Carmen; Rafael Doblas Ortega, de Juan y Dolores; Rafael Antonio Doblas Pérez, de Rafael y Aurora; Jerónimo Doblas Trujillo, de Aurelio y Antonia; Manuel Domingo Márquez, de Rafael y Dolores; Vicente Dorado López, de Juan y Josefa; Antonio Dorador Martín, de María.

Rafael Entrenas Jiménez, hijo de Lázaro y Ana; Juan de Avila Braso Cánovas, de desconocidos; Rafael Espejo Campaña, de José y María; Antonio Espejo Garrido, de Francisco y Ana; José Espejo Guerrero, de Felipe y Carmen; Ignacio Espino Cazajilla, de Ignacio y María; Fernando Espinosa Casares, de Fernando y Teresa; Antonio Esteban Garrido, de Manuel y Concepción; José Estévez Flores, de Rafael y Natividad; Francisco Expósito Fernández, de Valentín y Francisca; Julián Expósito Hervás, de José y Encarnación, Manuel Externera Osuna, de Miguel y Purificación.

En este Departamento y a disposición de las interesadas, se encuentran los certificados de exención correspondientes a las señoritas siguientes que podrán recogerlos cualquier día hábil de 5 a 7 de la tarde.

María Matías Parado, María de los Dolores González Jiménez, Pilar Campos González, María Toro de la Rosa, Julia Díaz Moreno, María del Consuelo Moraga Jiménez, Ana Ruiz Núñez, María del Carmen González Riera, María Siendones Reyes, Leonor Toro de la Tora, Carmen Pérez Ruano, María de la Concepción Boutellier Aparicio, María de los Dolores García Villalba, María Josefa Martínez Martín, Amalia Guerrero Natera, Elena del Mazo Rey, Rosario Poyato Estrada, Antonia Campos Serrano, Manuela Guillén de la Cruz, Isabel Guillén de la Cruz, Isabel Torres Jiménez, Isabel de la Iglesia Valera, Carmen Mesa Blanco, María de la Concepción Mateo Luna, María del Rocio Suárez Iscar, Concepción Ruiz Sánchez, Concepción Gutiérrez Albar, Amparo Pérez Tirado, Teresa Prieto Sánchez, Elvira Bernaldo de Quirós Castro, Dolores González de Canales López, Carmen Navarro López Obrero, Pepita Luisa Navarro L. Obrero, Carmen Cañas Camacho, Justa Zafra Marín, Carmen Escudero Gómez, Valle Hoces Cabrera, Isabel Alcalá Mangas, Angela Vergara Criado, Filomena Priego Pérez, Francisca Escudero Huertas, Julia del Prado Santaella, Faustina Villén Ecija, Ana Morales Morales, Julia del Rey Cantón, Petra Naranjo López Adoración Cantón López, Josefa Villamandos Eady, Manuela Alberola Beltrán.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

A los estudiantes de las provincias catalanas

Próxima la liberación de Cataluña por nuestro glorioso Ejército, que a las órdenes del Caudillo se acerca rápidamente a la victoria definitiva, y con el deseo de que estos momentos de liberación encuentren debidamente organizados los nuevos organismos sindicales cumpliendo órdenes de la Jefatura Nacional por la presente se invita a todos los estudiantes que, residiendo en esta provincia por las actuales circunstancias pertenezcan a las de Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona a sindicarse en el S. E. U. cumpliendo un deber que como estudiantes y españoles tienen contratado.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.—La Jefatura Provincial.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 636. Aproximaciones: 635 y 637. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 636. Aproximaciones: 635 y 637. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 636. Aproximaciones: 635 y 637. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 636. Aproximaciones: 635 y 637. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

Servicio Social

En este Departamento y a disposición de las interesadas, se encuentran los certificados de exención correspondientes a las señoritas siguientes que podrán recogerlos cualquier día hábil de 5 a 7 de la tarde.

María Matías Parado, María de los Dolores González Jiménez, Pilar Campos González, María Toro de la Rosa, Julia Díaz Moreno, María del Consuelo Moraga Jiménez, Ana Ruiz Núñez, María del Carmen González Riera, María Siendones Reyes, Leonor Toro de la Tora, Carmen Pérez Ruano, María de la Concepción Boutellier Aparicio, María de los Dolores García Villalba, María Josefa Martínez Martín, Amalia Guerrero Natera, Elena del Mazo Rey, Rosario Poyato Estrada, Antonia Campos Serrano, Manuela Guillén de la Cruz, Isabel Guillén de la Cruz, Isabel Torres Jiménez, Isabel de la Iglesia Valera, Carmen Mesa Blanco, María de la Concepción Mateo Luna, María del Rocio Suárez Iscar, Concepción Ruiz Sánchez, Concepción Gutiérrez Albar, Amparo Pérez Tirado, Teresa Prieto Sánchez, Elvira Bernaldo de Quirós Castro, Dolores González de Canales López, Carmen Navarro López Obrero, Pepita Luisa Navarro L. Obrero, Carmen Cañas Camacho, Justa Zafra Marín, Carmen Escudero Gómez, Valle Hoces Cabrera, Isabel Alcalá Mangas, Angela Vergara Criado, Filomena Priego Pérez, Francisca Escudero Huertas, Julia del Prado Santaella, Faustina Villén Ecija, Ana Morales Morales, Julia del Rey Cantón, Petra Naranjo López Adoración Cantón López, Josefa Villamandos Eady, Manuela Alberola Beltrán.

GACETILLAS

UN NIÑO LESIONADO
En la Casa de Socorro ha sido asistido el niño de seis años Pascual Dobado Peáez, de fractura del hueso quirúrgico del hombro izquierdo, de pronóstico grave, cuya lesión se causó en Almodóvar del Río al caerse de una caballería.

REYERTAS
En la estación férrea de Torres Cabrera y en ocasión de hallarse embriagados sostuvieron reyerta José Palos Medina y Cristóbal Rosado Gómez, resultando el segundo con heridas en la oreja izquierda y cara íd del mismo lado.

El agresor fué detenido por la benemérita del puesto de Fernán Núñez en el cortijo «Cuarto del Río» del término de esta capital.

En nuestra capital y en una taberna de la calle Moriscos riñeron Gregorio Fernández Uclés y Laureano Moreno López, que resultaron lesionados.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro, apreciándose al primero ligeras erosiones en ambos antebrazos y manos y alcoholismo agudo, de pronóstico leve y al segundo heridas contusas con hematoma en la región parietal derecha, de pronóstico reservado.

MORDIDO POR UN BURRO
En las inmediaciones del cementerio de San Rafael fué mordido por un burro el vecino de esta capital José Carrillo Cortés, el cual fué asistido en la Clínica municipal de la calle Góngora de múltiples heridas, de pronóstico reservado, en la pierna derecha.

VARIAS CAIDAS
Al pasar por la plaza de Colón Francisco Vargas Garrote tuvo la desgracia de caer al suelo, resultando con una herida contusa en el ángulo externo del ojo izquierdo y otra en la región suborbitaria del mismo lado, de pronóstico leve.

En su domicilio, San Pedro, 2, sufrió análogo accidente Manuel Blanco Madoz, causándose una herida, de pronóstico reservado, en la cabeza.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 636. Aproximaciones: 635 y 637. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 636. Aproximaciones: 635 y 637. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.

LA LOTERIA DE LOS CIEGOS
Número premiado en el sorteo de ayer: 636. Aproximaciones: 635 y 637. El sorteo se celebra a las siete de la tarde.

QUEMADURAS
En la casa número 3 de la calle Málaga, donde presta sus servicios como cocinera Plácida Gil Gil, se le cayó encima agua caliente, resultando con quemaduras de primero y segundo grados en el antebrazo y brazo izquierdo y de primer grado en la cara.

Fuó asistida en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de pronóstico reservado.

CASA DE SO ORRO
En este centro benéfico han sido asistidos: Asunción Reyes López, de herida punzante infectada en la cara palmar del dedo pulgar izquierdo, de pronóstico reservado; Antonio Lozano Dávila, herida cutánea en la cara interna del brazo derecho y erosiones en diferentes partes del cuerpo; leve, y Antonio Marsical Sánchez, distensión del codo izquierdo y probable fractura de la cabeza del radio reservado.



III...Enfermos del Estómago... III

Úlcera, irritación de la mucosa (catarro gástrico), acidosis rebelde, digestiones dificultosas, aliento fétido, y cualquier otro trastorno gástrico desaparecen, tomando

E F E T I N A L

DE VENTA EN FARMACIAS

Preparado en los LABORATORIOS E. F. E. Menéndez Pelayo, 10 SEVILLA

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Se pone en conocimiento de los industriales y comerciantes de la jurisdicción de esta Cámara que por el Ministerio de Industria y Comercio y orden de 29 de Julio último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de cuatro del corriente, queda abierto con carácter extraordinario, un plazo de treinta días para solicitar la inscripción en el Registro provincial de importadores y exportadores.

Los solicitantes acreditarán en forma documental su adhesión al movimiento nacional, así como que disponen de una organización comercial suficiente, que describirán con detalle. Estos documentos han de ser verificados por esta Cámara, la que después dará a los mismos el curso debido.

Los comerciantes que ya figuren inscritos en dicho Registro solo estarán obligados a dar cuenta a esta Cámara, en los diez últimos días de cada año, de su propósito de continuar en la actividad importadora o exportadora.

En la secretaría de esta Cámara se ofrecerá a los interesados el modelo de instancia y cuantos datos necesiten conocer respecto a dicha disposición.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la Provincia de Córdoba

Se saca a Concurso de mérito y aptitud, la provisión temporal, de una plaza de AUXILIAR MECANOGRÁFA, con el haber mensual de 198 pesetas.

Las solicitudes deberán remitirse o entregarse en nuestro domicilio Social, calle Juan J. de la Colina, sin número, hasta el día 16 inclusive del mes actual, todos los días laborables de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Las condiciones por las que se resolverá este Concurso, estarán expuestas en el tablero de anuncios de nuestra Secretaría.

Córdoba 8 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—La Junta de Gobierno.

Central Nacional-Sindicalista de España

Sindicato de Alimentación.—Sección de Hostelería

AVISO
Por el presente se ordena a todos los camaradas relacionados a continuación se presenten sin excusa ni pretexto y provistos del correspondiente carnet el día 9 del corriente a las cinco de la tarde, advirtiéndose que la falta injustificada será sancionada enérgicamente.

(Camaradas que se citan)

Angel Moreno Laguna, José García Expósito, Antonio Hornero Santiago, Agustín Ruiz Dorado, Emilio Rincón García, Antonio Valverde García, Antonio Blanco Carpio, Manuel Melgarejo Lopera, Olegario González Jerez, Francisco Melgarejo Lopera, Manuel Marín Roca, Manuel González Fernández, Juan Cabrera Ramos, Diego Granados Granados, Diego Pérez Guerrero.

GOBIERNO MILITAR

Donativo
El comandante militar de la Victoria remite a este Gobierno Militar 18750 pesetas por donativos hechos por vecinos de dicha localidad, cuya cantidad ha sido ingresada en la suscripción nacional.

Gracias en nombre del Ejército y en el mío propio.

Córdoba 9 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

Aviso a los cadetes

Por la presente se ordena a todos los cadetes se presenten el miércoles, día 10, a la seis de la mañana, en el Paseo de la Victoria, para la clase de instrucción militar.

Por el imperio hacia Dios.—El Delegado Local de Cadetes.

Delegación provincial de Trabajo

Muy importante

Orden general para la provincia del día 8 de Agosto de 1938

«COMEDORES PARA OBREROS»

A fin de dar el más exacto cumplimiento a cuanto disponen el decreto de 8 de Junio pasado y orden reglamentando su aplicación del 30 del mismo mes («B. O. del Estado» de 11 de Junio y primero de Julio últimos) sobre «Comedores para obreros», y estando próximo a expirar el plazo de dos meses que establece el artículo primero del mencionado decreto, se ordena a todos los empresarios sujetos al régimen que previene dicho artículo y el segundo de la repetida disposición, la obligación en que se encuentran a partir del día 11 del corriente Agosto de habilitar el obligado local y cumplir cuanto se reglamenta en el referido Decreto y Orden Ministerial.

Respecto a las empresas que, por reunir más de 50 trabajadores en local permanente, están sujetas al régimen que establece el artículo tercero del supradicho Decreto, se les recuerda deben cumplir dentro del plazo de un año a partir del primero de Julio último, la obligación de instalar sus comedores, en las condiciones reglamentadas en las disposiciones de referencia.

Tanto unos como otros empresarios deberán remitir a esta Delegación de Trabajo, antes del próximo día 10, relación jurada, por duplicado, expresiva de los siguientes extremos:

1.º Número de trabajadores que emplean.

2.º Expresión de si tienen establecido en los trabajos régimen de dos horas de descanso para comida.

3.º Declaración de si la mitad de sus obreros les han solicitado la instalación de comedor a que obliga la reciente reglamentación, o negativa, caso contrario. La falta de presentación de las mencionadas relaciones juradas dará lugar a las correspondientes sanciones.

Por el Servicio de Inspección de Trabajo, se comprobará no sólo la apertura de los locales comedores, en los casos que proceda, sino que reúnan además éstos, las condiciones exigidas por el Decreto y Orden de referencia. Y la falta de cumplimiento de estas normas motivará sanciones de cien a mil pesetas de multa, sin perjuicio, según la gravedad del caso o la reincidencia, de proponer las más elevadas del Excmo. Sr. ministro de Organización y Acción Sindical.

Lo que se hace público para general conocimiento, ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Córdoba 8 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado provincial de Trabajo, J. Lepe.

«QUE EN NINGUN HOGAR ESPAÑOL DEJE DE HABER LUMBRE Y QUE NINGUN OBRERO CAREZCA DE PAN»

GOBIERNO CIVIL

Una nota del gobernador

Teniendo conocimiento por denuncias formuladas ante este Gobierno de que se gestionan licencias de caza por personas y entidades no dadas de alta en la contribución para estos fines y sin perjuicio de haberse ordenado al Negociado correspondiente que no se apruebe ninguna solicitud de licencia, si no es presentada por el propio interesado o por un gestor administrativo, se considerará a cualquier otro como intruso y será sancionado en este concepto, aún sin necesidad de que se formulen denuncias, bastando con que la persona que comparezca en este Gobierno, sea el interesado o no sea ninguna de las expresadas personas.

Córdoba 8 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Por este Gobierno civil le ha sido impuesta una multa de 10.000 pesetas al Excelentísimo señor conde de la Cortina, por su reiterada negativa a suscribir la Ficha Azul.

Córdoba 8 de Agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

SE NECESITAN dos ebanistas y dos carpinteros competentes. Razon: Mármol de Bañuelos, núm. 11.